

5.4 PRINCIPALES ACCIONES PREVISTAS PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2011.

RECURSOS FISCALES

Siguiendo con el compromiso que el INAOE tiene de ser un polo importante en el desarrollo científico y tecnológico del país a través de las metas institucionales establecidas, para la segunda parte del año se realizarán, eventos de carácter académico y científico, entre los que destacan:

- 7ma. Olimpiada de Astronomía
- Programa Avanzado en Astronomía Guillermo Haro 2011;
- Taller de ciencia para jóvenes;
- Taller de ciencia para profesores;
- Baños de ciencia;
- Congreso Nacional de Astronomía
- Photorefractive materials, effects and applications;
- Wave Optics Aberrations;
- 1er. Encuentro de investigación MICRONAUV en MEMS;
- IEEE Latin American Test Workshop 2011.
- IEEE Circuits and System for medical and environmental application Workshop 2011;
- Congreso de la Sociedad Mexicana de Ciencia y Tecnología de Superficies y Materiales;
- Workshop Dynamo;
- Segundo Concurso Regional de TIC para la Educación;
- 8vo. Taller de Tecnología del Lenguaje Humano;
- 2011 International conference on reconfigurable computing and FPGAs;
- 3th Mexican Congress on Pattern Recognition;

Es importante mencionar que derivado de las medidas de austeridad que nuestras autoridades hacendarias han emitido, se realizarán ajustes en la realización de algunos de estos eventos, así como en otros rubros de la operación institucional.

SERVICIOS PERSONALES

Durante el segundo semestre del año, además de las erogaciones mensuales por concepto de salarios, prestaciones y estímulos académicos, se encuentra pendiente el pago de la prima vacacional del 1º y 2º periodos del año; el pago correspondiente a la política salarial de este ejercicio; los días económicos no disfrutados y el pago del aguinaldo correspondiente al presente año.

En virtud de lo anteriormente mencionado estimamos que los recursos asignados a este capítulo de gasto en todas las actividades institucionales serán ejercidos en su totalidad.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Respecto al capítulo 2000, para el periodo julio-diciembre se tiene programado cumplir con los compromisos derivados de licitaciones, contratos y concursos de papelería, materiales de limpieza y consumibles de cómputo; en el segundo semestre se realiza la adquisición de importantes materiales de laboratorio tal es el caso de circuitos integrados para caracterización electrónica; en el rubro de sustancias químicas se tiene una programación de adquirirlo cada tres meses; se realizará la compra de vales canjeables por combustible para el parque vehicular; por otra parte, un rubro importante en las diversas áreas sustantivas del Instituto es la de materiales y equipo de seguridad debido a sustancias químicas que se manejan en los diversos laboratorios; el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e inmuebles del Instituto requerirá la compra de diversos materiales como: eléctrico, ferretero, de plomería y de construcción entre otros.

SERVICIOS GENERALES

Por lo que respecta al rubro de Servicios, existen compromisos para cubrir gastos por concepto de viáticos y pasajes e inscripciones a cursos de los investigadores que asistirán a congresos y conferencias en el país y el extranjero, así como para estudiantes de doctorado que realizan estancias de estudio o diversas instituciones de país y del extranjero.

Asimismo, con los recursos de este capítulo de gasto, se continuará con el pago de los compromisos por contratos de licitaciones y concursos de agencia de viajes, seguros de bienes patrimoniales y servicios tales como: energía eléctrica, teléfono, servicios de Internet y señales satelitales, arrendamiento de equipo de computo, servicios indispensables para el desarrollo de las investigaciones, de las actividades docentes y demás.

Asimismo en la última parte del año se tiene programado cubrir los gastos por concepto de fletes e impuestos de importación de los bienes muebles y materiales de procedencia extranjera, pagos de los diversos mantenimientos preventivos y correctivos tanto a bienes muebles como inmuebles, para garantizar su adecuado funcionamiento y algunos pagos al despacho que llevará a cabo los trabajos de

auditoria externa, así mismo el pago por servicios de asesoría en material legal y fiscal.

Un compromiso importante para el segundo semestre es el pago por concepto del convenio multinacional para el proyecto Gran Telescopio Canario, firmado por el INAOE, el CONACYT y el IA-UNAM.

BECAS

En relación al capítulo 4000, se continuará con el Programa de Becas Institucional, que comprende principalmente para el segundo semestre apoyos para estudiantes de los cursos propedéuticos, becas de superación académica y de ayudantía de cursos, becas para el desarrollo de estudiantes respecto a la elaboración de tesis.

GASTO DE INVERSION

En relación al capítulo 5000 para el período julio-diciembre; es importante mencionar que, a la fecha, no se cuenta con oficio de ampliación de recursos para la erogación, en el mencionado capítulo. Cabe señalar que se participó en la convocatoria emitida por CONACYT para la asignación de recursos provenientes del IFE así como de los recursos PEF que dicho Consejo promueve. Hemos participado, principalmente, en la adquisición de equipo de laboratorio, para proyectos de investigación y fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica.

Es importante señalar que una vez asignados los recursos se realizarán los trámites en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para solicitar el número de cartera de inversión, correspondiente.